



ASAMBLEA — 40º PERÍODO DE SESIONES

PLENARIA

NOTIFICACIÓN DE DECISIÓN NÚM. 5

En su tercera sesión, celebrada el 25 de septiembre de 2019, el 40º período de sesiones de la Asamblea adoptó la Resolución:

10/1: Cumplimiento por parte de los Estados miembros de sus obligaciones financieras para con la Organización y medidas que han de tomarse respecto a aquellos Estados que no cumplan con las mismas, tal como se presentaba en la nota A40-WP/46 Revisión núm. 1

En su sexta sesión, celebrada el 3 de octubre de 2019, el 40º período de sesiones de la Asamblea adoptó las siguientes Resoluciones:

42/1: Presupuestos correspondientes a 2020, 2021 y 2022, tal como se presentaba en la nota A40-WP/604

43/1: Confirmación de las medidas tomadas por el Consejo al fijar las cuotas para el Fondo general y los anticipos al Fondo de capital circulante de los Estados que se hayan adherido al Convenio, tal como se presentaba en la nota A40-WP/604

45/1: Contribuciones al Fondo general para 2020, 2021 y 2022, tal como se presentaba en la nota A40-WP/604

46/1: Fondo de capital circulante, tal como se presentaba en la nota A40-WP/604

49/1: Aprobación de las cuentas de la Organización correspondientes a los ejercicios económicos de 2016, 2017 y 2018 y examen de los respectivos informes de auditoría, tal como se presentaba en la nota A40-WP/604

50/1: Nombramiento del Auditor externo, tal como se presentaba en la nota A40-WP/604

— FIN —